



## **XXIV CROSS DE LA TORTA DEL CASAR, 7 MARZO 2021**

### **PROTOCOLO COVID**

#### **PROTOCOLO COVID XXIV EDICIÓN CROSS DE LA TORTA DEL CASAR**

Plan de contingencia adicional a las medidas recogidas en la RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2020, de la Dirección General de Deportes, por la que se da publicidad al Protocolo de actuación COVID-19 para el desarrollo de competiciones regulares, eventos deportivos y actividades en instalaciones deportivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el Protocolo de refuerzo de la Federación Extremeña de Atletismo para las competiciones de Campo a Través.

#### **Descripción del evento, localidad y fecha de celebración.**

La XXIV Edición del Cross de la Torta del Casar se trata de una prueba de Campo a Través que se celebra en un espacio abierto, siendo por tanto una actividad al aire libre y que consta de tres circuitos (1000, 1500 y 2000 metros) sobre un terreno compactado de tierra debidamente perimetrado y balizado. El evento tendrá lugar el domingo 7 de marzo de 2021 en el “Circuito Deportivo de la Charca” de Casar de Cáceres, comenzando a las 10.30 h. y finalizando a las 14.00 h. aproximadamente.

#### **Identificación, descripción y aforo máximo del espacio físico dónde se va a celebrar el evento.**

El espacio donde tendrá lugar el mismo es un espacio al aire libre, delimitado y balizado con cinta de la Dirección General de Deportes que comprende varias zonas contempladas en los siguientes puntos descritos a continuación.

#### **Medidas preventivas, de control de aforo y de circulación de personas tanto generales como adicionales en función del tipo de actividad que le sean aplicables, según lo establecido en la disposición o acuerdo vigente y que serán las siguientes:**

Se establecen varias zonas a tener en cuenta para especificar las medidas preventivas, estando todas señalizadas, teniendo prohibido el acceso a espectadores a todas las zonas descritas a continuación:

- 1)- **Zona de aparcamiento (zona amarilla):** La Policía Local y la Agrupación Local de Protección Civil establecerán un dispositivo para el aparcamiento de autobuses, vehículos de asistentes y vehículos de organización, los cuales serán previamente indicados en número y tamaño por parte de la Federación Extremeña con al menos 5 días de antelación.
- 2)- **Zona de carpas (zona verde):** Se habilitará una zona donde se suelen colocar las carpas de los equipos con lugares habilitados para la colocación de las mismas, indicados con carteles que no se podrán mover.
  - a) En dicha zona solo pueden estar atletas, delegados y entrenadores, guardando distancias prudenciales entre ellos.
  - b) Cada club es responsable de hacer cumplir normas y mantener distancias entre personal de cada club y no mezclarse con club distinto.



## XXIV CROSS DE LA TORTA DEL CASAR, 7 MARZO 2021

### PROTOCOLO COVID

---

- c) Los atletas deberán permanecer en el circuito el tiempo prescindible para disfrutar de su carrera o competición. Una vez finalizado su actividad procurará abandonar y dejar su espacio a los atletas que competirán en horarios posteriores.
- d) Se recomienda entrar en zona de carpas una hora antes, para recoger dorsal, adaptarse, calentar y competir.

**3)- Zona de público.** Se permitirá un acceso restringido por todo el exterior del circuito, que estará controlado por la Policía Local y la Agrupación Local de Protección Civil en las zonas de mayor confluencia del circuito para mantener la debida distancia de seguridad entre el público y con la cinta perimetral.

- a) El público no podrá invadir ni cruzar el circuito, manteniendo distancia mínima de 1.5m con la cinta perimetral.
- b) No podrá correr entre zonas, ni detrás de los atletas.
- c) Debe mantener distancia seguridad, usar en todo momento mascarilla y presentar anexo Covid si le fuera solicitado.

**4)- Zona de Pre-competición o cámara de llamada (zona roja):** Será controlada por Protección Civil en el único acceso habilitado para acceder al circuito competición.

- a) Se realizará un control de temperatura y desinfección de manos.
- b) Los deportistas deben presentar el anexo COVID que entregarán en la zona de competición.

**5)- Zona de competición:** Estará controlada por la Federación, hacemos constar lo que indica FAEX para esta zona en su protocolo de refuerzo: Será hermética y se controlará por parte del personal de la Federación, permitiendo sólo el acceso de las personas autorizadas, es decir, los atletas, los jueces y los voluntarios COVID.

- a) Será obligatorio entregar firmado el Anexo Covid a la entrada a la Zona de Competición.
- b) Antes de la entrada, se les tomará la temperatura por parte del personal de la Federación a todos los atletas que vayan a tomar parte en las diferentes carreras.
- c) Se contará con gel hidroalcohólico en las mesas de los jueces de Cámara de Llamadas de acceso a la zona de competición, siendo obligatorio su uso tanto a la entrada como a la salida de la misma.

**6)- Zona de salida:** Estará perimetrada por vallas con un tamaño mayor al habitual y controlada por la Federación, hacemos constar lo que indica FAEX para esta zona en su protocolo de refuerzo.

- a) La zona de Salida será lo más amplia que permita el terreno, siendo la separación mínima de cada atleta, de metro y medio al menos.
- b) Si debido al elevado número de participantes fuese necesario, se harían Salidas Controladas, es decir, con un número determinado de atletas que saldrían con un lapso de un minuto entre cada tanda. Se abandonará la instalación una vez se haya competido en la carrera correspondiente.



## XXIV CROSS DE LA TORTA DEL CASAR, 7 MARZO 2021

### PROTOCOLO COVID

- c) Será obligatorio el uso de mascarilla en todo el proceso de entrada, calentamiento y acceso a la zona de salida. d. Sólo se quitará la mascarilla en el momento anterior a dar la Salida de cada una de las carreras. Una vez finalizadas las mismas, los atletas volverán a ponerse las mascarillas.
- 7)- **Zona de meta:** Estará perimetrada por vallas con un tamaño mayor al habitual y controlada por la Federación. Hacemos constar lo que indica FAEX para esta zona en su protocolo de refuerzo. Además, estará perimetrada por un anillo de seguridad por parte del voluntariado para asegurar que se cumplen las medidas de seguridad.
- a) No se permitirá la permanencia en la zona, teniendo que abandonar obligatoriamente la instalación. Para ello, la Zona de Llegada será más amplia de lo habitual en estas pruebas, evitando los embudos y las aglomeraciones en la llegada.
- b) Se procurará reforzar este servicio con más personal del “habitual”, siendo imprescindible que los atletas lesionados se dirijan a estos servicios con mascarilla, al igual que sus acompañantes.
- c) El servicio sanitario se prestará, siempre que sea posible, al aire libre, fuera de la ambulancia.
- 8)- **Zona Control, megafonía y premios:** Estará formada por escenario debidamente acotado. En el escenario solo se permitirá la permanencia del personal de control y megafonía, accediendo al mismo y a su llamada, los atletas premiados y el representante del Ayuntamiento, que subirán al mismo por un lugar y saldrán por otro en una única dirección.
- a) Los trofeos serán todos iguales con la placa de la edición, recogiendo cada deportista su trofeo de forma personal y posando con las autoridades que no se acercarán a felicitar. No habrá muestras de cariño ni pase de manos con los compañeros de podio.
- b) Se entregarán las medallas, trofeos y demás obsequios dejándolos los organizadores en una mesa y siendo los propios atletas los que lo recojan de la mesa antes de subir al podio.
- c) Este podio, tendrá una separación entre cajones, mayor de lo habitual.
- d) Las premiaciones se harán a la finalización de cada una de las carreras, evitando así las aglomeraciones de personal que se producen si se dejan todas las premiaciones juntas, para el final de la última prueba.
- 9)- **Zona de bar y avituallamiento:** Se suprimen en esta ocasión.
- 10)- **Servicios (WC):** Se suprimen en esta ocasión.
- 11)- **Duchas:** Se suprimen en esta ocasión.
- 11)- **Protocolo FAEX de refuerzo:** Todas las zonas nombradas en este Protocolo, estarán debidamente señalizadas y acotadas con vallas y cinta de recorrido, para evitar que acceda a ellas personal no autorizado.
- a) La zona de Salida y Meta, serán herméticas, cerradas con vallas metálicas y cinta de balizar, para evitar la entrada de cualquier persona no autorizada.



## XXIV CROSS DE LA TORTA DEL CASAR, 7 MARZO 2021

### PROTOCOLO COVID

---

- b) En todo momento, se mantendrá un anuncio por megafonía, recordando las normas de distancia social y mascarilla, así como personal de la Organización, en toda la zona donde se celebre la competición, que vigile estos extremos.
- c) Cualquier persona que incumpla estas normas, será inmediatamente expulsada de la Competición y denunciada a las autoridades competentes, en caso de que el incumplimiento sea voluntario.
- d) f) Medidas para garantizar que se dispone de personal de seguridad formado y en cantidad suficiente en función de las características del evento. El evento contará con el apoyo de la Policía Local y las agrupaciones de Protección Civil.
- e) Sistemas que permitan un registro de identificación de participantes con información de contacto disponible para las autoridades sanitarias si así lo requiriesen, que pueda favorecer la trazabilidad de los mismos en el caso de un brote y realizar un estudio de contactos estrechos, cumpliendo con las normas de protección de datos de carácter personal, La FAEX ha previsto la toma de datos personales en el momento de la inscripción para favorecer la trazabilidad de los mismos en caso de brote a través del Anexo correspondiente

**Por último, recordamos las medidas generales de prevención para luchar contra la COVID-19 exigibles a toda la Ciudadanía.** Entre estas medidas y obligaciones se recogen:

- a) El deber general de **cautela y protección** que incumbe a todas las personas para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad, así como medidas generales y recomendaciones de prevención e higiene y la regulación del uso obligatorio de mascarillas.
- b) Respetar la **distancia interpersonal mínima**.
- c) **Uso obligatorio de mascarilla** en los términos previstos en la normativa vigente en cada momento. La mascarilla deberá cubrir desde la parte del tabique nasal hasta el mentón incluido.
- d) Evitar toser directamente al aire, haciéndolo preferentemente en un pañuelo desechable o en el ángulo interno del codo y evitar tocarse la cara, la nariz y los ojos.
- e) **Higiene frecuente** de manos con agua y jabón o, en su defecto, con geles hidroalcohólicos. La higiene de manos para que sea afectiva debe realizarse siguiendo la técnica descrita en el programa de higiene de manos de la OMS [https://www.who.int/gpsc/information\\_centre/gpsc\\_lavarse\\_manos\\_poster\\_es.pdf](https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf)
- f) Adoptar medidas de aislamiento y ponerse en contacto con los servicios de salud tan pronto como se tengan síntomas compatibles con la COVID-19.



**XXIV CROSS DE LA TORTA DEL CASAR, 7 MARZO 2021**  
**PROTOCOLO COVID**

MAPA-CROQUIS ZONAS

